URGENTE

ANDE

CARÁTULA DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: SG/DSME / 07340 / 19

Fecha: 04 JUL 2019 Hora: 10:24 hs.

RECURRENTE: EQUIPO GRANDUCO NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA RECEPTORA: SG/DSME

OBJETO: NOTA EEN Nº 132. REF. NOTAS P. 2241 y P. 2216, INFORMAN QUE SE RESOLVIÓ AUTORIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NACIONAL, SEGÚN EL ANEXO NOTA EEN Nº 132 QUE SE ADJUNTA.

REGISTRO DE RECEPCIÓN

RESPONSABLE: ROCIO GONZALEZ MESA DE ENTRADA ANDE — Nº DE EMPLEADO: 2930

NOMBRE Y APELLIDO

OBSERVACIONES: ANEXO MENCIONADO

NOTA: LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES DE TRAMITAR EL PRESENTE EXPEDIENTE DEBERÁN ANEXAR Y FOLIAR LAS RESPECTIVAS HOJAS SUCESIVAS, INDICANDO LAS PÁGINAS EN ORDEN NUMÉRICO.

Misión de la ANDE:
"Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población".

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jejapo ñande rapeẽã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 3 de julio de 2018.

Nota EEN N° 132

Señor
VICTOR ROMERO SOLIS, Presidente
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a las Notas de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) N° 2241 y N° 2276, fechadas el 15 y el 20 de junio de 2018, respectivamente (Expediente MH N° 48.136/18), por las cuales solicita autorización para proseguir con los procesos de contratación para adquisición de bienes y servicios realizados con alcance plurianual, conforme al Decreto N° 9.037/2018 *"Por el cual se establecen normas complementarias al Capítulo 11 "De las Contrataciones Públicas del Estado" del Anexo A (Guía de normas y procesos del PGN 2018) del Decreto N° 8452/2018, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".*

Al respecto, cumplo en informar que el Equipo Económico Nacional (EEN) en sesión de fecha 29 de junio de 2018 (Acta EEN N° 152), resolvió autorizar el proceso de contratación plurianual conforme al Artículo 2° del Decreto N° 9.037/2018, según el Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Nota.

Asimismo, el EEN solicita ajustar el tiempo de provisión del bien o servicio a 12 meses, es decir solo afectar los ejercicios 2018 y 2019 para los siguientes llamados:

Nombre de la Licitación	ID
Servicios Profesionales de Auditoria Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE, para los Ejercicios 2018 y 2019	349.764
Servicio de Asistencia Médica de Emergencia, Área Protegida	342.159
Servicio de Mantenimiento y/o Reparación de Muebles de Oficina	341.718
Servicio de Mantenimiento de Servidores CISC	341.843
Reparación de Bombas Inyectoras	341.599
Reparación de Chapería y Pintura de Vehículos	341.604
Servicio de Reparación de Aeronaves ZP-TNK Y ZP-TZW, Contrato Abierto	348.403
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de la ANDE	341.659
Adquisición de Filtros para Vehículos de la Flota de la ANDE	341.612

Por último, el EEN no autorizó realizar el proceso de contratación plurianual *"Provisión de Periódicos"* ID 341.576.

Hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

HUMBERTO COLMAN C.
Secretario Ejecutivo del EEN

c.c. : Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Secretaría Ejecutiva
Presidente Franco N° 173 e/ Nuestra Señora de la Asunción – Edificio Yboga, piso 5°
Teléfonos 450 854 449 846 (6206 6271) – Fax 441 474 – coordinacioneen@hacienda.gov.py

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO NOTA EEN Nº 132

Nº	Nombre de la Licitación	ID
1	Servicios Profesionales de Auditoría de los Recursos Administrados por la Administración Nacional de Electricidad, Períodos 2017 y 2018	341.774
2	Suscripción a Servicios de Jurisprudencia y Legislación On Line	342.049
3	Servicio de Impresión y Ensobrado Automático de Detalles de Salarios y de Facturas de MT y BT	340.379
4	Servicio de Enlace de Datos	341.494
5	Mantenimiento de Extintores de Incendio	341.836
6	Reparación de Vehículos de la Zona Itapúa	341.680
7	Mantenimiento y Reparación de Equipos Especiales de Transporte	341.833
8	Servicio de Determinación de PCBs en Sangre y Orina	349.009
9	Servicio de Monitoreo Ambiental Casa de Máquinas ACY2	342.153
10	Servicios de Comunicación GPRS/GSM	349.403
11	Servicio de Publicación Escrita en medios escritos	342.162
12	Servicio de Despachos Aduaneros	333.964
13	Adquisición de Cables de Distribución	340.858
14	Adquisición de Crucetas	340.872
15	Adquisición de Postes de Hormigón Armado	340.970
16	Adquisición de Transformadores de Distribución	340.955
17	Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos de la Marca MITSUBISHI e ISUZU de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto	341.375
18	Adquisición de Baterías para Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto	341.482
19	Servicios Profesionales de Supervisión Técnica y Socio-Ambiental correspondiente a la Obra: Restauración y Modernización de la Subestación San Lorenzo	341.702
20	Servicios Profesionales de Supervisión de Obras del Programa de Refuerzo del Sistema de Transmisión	341.698
21	Provisión de Mano de Obra para Trabajos en la Modalidad HHP5	341.801
22	Adquisición de Pasajes Aéreos al Exterior	341.534
23	Mantenimiento y Reparación de Camiones Convencionales	341.676
24	Servicio de Ceremonial, Refrigerio y Otros Eventos Especiales	342.025
25	Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas	342.152
26	Adquisición de Productos Alimenticios	342.018

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL • SECRETARÍA EJECUTIVA • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

---///---

Secretaría Ejecutiva
Presidente Franco N° 173 c/ Nuestra Señora de la Asunción – Edificio Ybaga, piso 5°
Teléfonos 450 854 449 846 (6206-6271) – Fax 441 474 – coordinacioneen@hacienda.gov.py